

HSBC BANK ARGENTINA S.A

VENDE POR SU CUENTA Y ORDEN

SUBASTA PÚBLICA Art. 39 LN 12.962

H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A. con domicilio en calle Florida 201 de Capital Federal constituyendo domicilio a los efectos legales en la calle San Martín 1274 8° piso "F" de Rosario, representado por sus apoderados y de acuerdo a las disposiciones del art. 39° LN 12.962 y demás decretos reglamentarios y en la forma prevista por el art. 585 del Código de Comercio, ha dispuesto vender por su cuenta y orden el día 15 de Abril de 2019 a partir de las 12,00 hs. en la sala de remates del Colegio de Martilleros de Rosario, Moreno 1546, el siguiente bien: "Un automotor usado, destinado a uso particular, marca Renault, modelo Clio MIO 5P Confort Plus ABS, ABCP, año 2014, tipo Sedan 5 Puertas, con motor marca Renault n° D4FG728Q178714; chasis marca Renault n° 8A1BB2U01EL281940, Dominio NQJ 713 inscripto en el R.N.P. Automotor n° 7 de Rosario". De informes registrales consta a nombre del deudor prendario quien no registra inhibiciones. El dominio registra prenda en primer lugar y grado vigente y a favor de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (CUIT N° 33-53718600-9) inscripta con solicitud n° 7105689 del 13/02/2017 por \$ 139.860,00. No registra afectaciones ni otras medidas judiciales. De informes del Gabinete de Verificación de Automotores de la URII de la Policía de Rosario, los guarismos de motor y chasis no registran alteraciones conservando su originalidad. El vehículo se vende en el estado y condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno por ningún motivo y naturaleza, ofreciéndose sin base y al mejor postor. La venta es al contado y quien resulte comprador deberá abonar, una vez adjudicado el bien una seña del 30% del precio ofertado más la comisión del 10% al martillero, todo en dinero en efectivo o con cheque previamente certificado. El saldo se abonará seguidamente en la sucursal del H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A. situada en la calle San Martín 902 de esta ciudad de Rosario, donde se entregará el acta de venta correspondiente. Se establece dentro de las condiciones de venta, que el comprador queda obligado a retirar el vehículo de forma inmediata siendo los gastos eventuales de puesta en marcha, retiro y traslado a cargo del mismo, como así también el pago de la totalidad de las deudas que se registren por patentes, multas e infracciones por todo concepto, incluidas las que se encuentren en gestión judicial. La compra puede realizarse en comisión. La entrega es inmediata luego del pago y el comprador asume las responsabilidades legales, civiles y penales por su tenencia y uso quedando obligado a tramitar la transferencia del dominio conforme a la reglamentación vigente ante la entidad vendedora y el RNP Automotor que le corresponda como así también todos los demás trámites complementarios como contratar un seguro sobre el automotor adquirido e incluso la revisión técnica obligatoria, siendo los gastos, sellados, impuestos y honorarios que demanden los mismos a su exclusivo cargo. El automotor será exhibido en las cocheras situadas en la calle 9 de Julio 2854 de esta ciudad desde el día 8 y hasta el día 13 de abril de este año 2019, de 10 a 16 hs. La venta en subasta se realizará por intermedio del martillero Julio A. Medina, matrícula 735-M-76 Colegio de Martilleros de Rosario, CUIT n° 20-06071088-1. Mayores informes solicitarlos al teléfono 0341 156 411856. Se deja constancia que este aviso es suficiente y única notificación válida para el deudor prendario y terceros interesados. Rosario, 29 de Marzo de 2019.

\$ 412 386104 Abr. 5 Abr. 8
